



Líderes religiosos cubanos se solidarizan con agrupación Ifco-Pastores por la Paz



La Habana, 8 sep (RHC) Tras el anuncio por Estados Unidos de revocar el estatus de organización no lucrativa a IFCO-Pastores por la Paz con el fin de perjudicar a Cuba han sido disímiles las muestras de solidaridad y apoyo para esa institución.

En La Habana, varios líderes religiosos cubanos se manifestaron en una conferencia de prensa efectuada en el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), sitio que desde su fundación acoge los llamados de lucha por causas justas.

Manolo de los Santos, coordinador de la Fundación Interreligiosa para la Organización Comunitaria (IFCO) en la nación antillana, expresó que la medida dada a conocer el pasado agosto constituye una represión en el contexto donde se habla de una normalización de relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

Asimismo, reafirmó que la nación caribeña no es un enemigo, y como ciudadanos americanos, a los Pastores por la Paz no les pueden impedir la práctica de la solidaridad.

De los Santos apuntó que, desde su creación, IFCO ha sido criticada en diversas ocasiones: por ayudar a Sudáfrica y a Nelson Mandela, y por brindar ayuda a algunos pueblos centroamericanos durante la etapa de las dictaduras.

Yaniska Lugo, funcionaria del Centro Martin Luther King, leyó el comunicado de esa institución en el que se afirma que “ni el amor ni la fe podrían nunca pagar impuestos”.



El texto añade que esta medida es inaceptable y constituye un ataque tanto a la fundación como a la solidaridad con los pueblos.

El presidente del Consejo de Iglesias de Cuba, Joel Suárez Dopico afirmó que Pastores por la Paz constituye un ejemplo de lo que deben ser las relaciones entre los pueblos cubano y estadounidense.

Además, la declaración del ICAP al respecto denunció que ¡“Un ataque contra IFCO es un ataque contra la solidaridad”! e hizo un llamado a todos los amigos del mundo a sumarse en respaldo a la institución.

El pasado 23 de agosto el Servicio de Impuestos Internos de Estados Unidos (IRS) informó que a la IFCO le había sido revocado su estatus libre de impuestos por llevar a cabo su trabajo humanitario en Cuba.

De acuerdo con la proclama del IRS, la caravana que ha traído a Cuba donaciones de más de 4 000 toneladas, incluyendo material médico, educativo, vehículos, entre otros, viola la Ley de Comercio con el Enemigo del Departamento del Tesoro.

Sin embargo, tanto IFCO como otras organizaciones coinciden en que el IRS no tiene jurisdicción sobre el asunto pues es un tema correspondiente a la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) estadounidense.

A partir de 1992, la Caravana de Pastores por la Paz practica la solidaridad con Cuba, una nación víctima desde hace décadas del bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos.

Asimismo, desde el 2001, IFCO coordina (por la parte estadounidense) un programa de becas gratuitas de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) que ofrece la Isla a jóvenes de comunidades pobres de esa nación.